

Decreto Nº 3917, que nombra al Sr. Manuel de J. Estrada Medina, Subsecretario de Estado de Interior y Policía; al Sr. Juan Rafael Estrella Rojas, Director General de Migración, y al Sr. José Morales, Encargado de la División de Pasaportes de la Sec. de Estado de Relaciones Exteriores.

(G. O. Nº 9151, del 16 de Agosto de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3917

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El señor Manuel de Jesús Estrada Medina queda nombrado Subsecretario de Estado de Interior y Policía, en sustitución del Dr. José Morales.

Art. 2.—El señor Juan Rafael Estrella Rojas queda nombrado Director General de Migración con rango de Subsecretario de Estado, en sustitución de Manuel de Jesús Estrada Medina.

Art. 3.—El Dr. José Morales queda nombrado Encargado de la División de Pasaportes de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, con rango de Subsecretario de Estado, en sustitución de Juan Rafael Estrella Rojas.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 106º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER